

COMPANHIA DE TRANSPORTE LA ACADEMIA DE GUERRA DEL VALLE ACDEGVALL
S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPANHIA DE TRANSPORTE LA ACADEMIA DE GUERRA DEL VALLE ACDEGVALL
S.A. Es una compaía de nacionalidad ecuatoriana; se constituy  en la ciudad de
Sangolqui el 13 de Noviembre del 2002.

El objeto social principal de la compaía es el servicio de transporte escolar

La compaía prepara sus estados financieros en USD. D lares.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Principios Contables ecuatorianos

La Compaía est  sujeta al control de la Superintendencia de Compaías y a las pol ticas
contables autorizadas por esta. Con el fin de determinar la valuaci n y presentaci n de
algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Dichas estimaciones y
supuestos en opini n de la Administraci n, se basaron en la mejor utilizaci n de la
informaci n disponible al momento, los mismos podrian llegar a diferir de sus efectos
finales.

Las principales pol ticas contables seguidas por la Compaía son las siguientes;

Efectivo y equivalente de efectivo.- Constituye el efectivo disponible y saldos en bancos.

Ingresos y costos por servicios.- Los ingresos comprenden el valor cuota mensual de los
socios. Los ingresos se reconocen cuando su importe sea depositado en la cuenta de la
empresa.

Participaci n a Trabajadores.- No se registra personal en la empresa

Para el c lculo del impuesto a la renta del ejercicio 2014, de conformidad a lo establecido
en el art. 41 de la Ley Org nica de R gimen Tributario Interno, las compaías deber n
considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado
en el ao 2013 y el valor calculado de impuesto a la renta para el ao 2014, conforme a
lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

Provisi n para Jubilaci n Patronal y Desahucio.- no consta personal activo en la empresa

3.- IMPUESTO A LA RENTA.-

La Provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. El valor calculado de impuesto a la renta año 2014 fue USD. 439.90 (cuatrocientos treinta y nueve con 90/100).

4.- CAPITAL SOCIAL.-

Al 31 de Diciembre del 2014 el capital social es de USD. 800.00 dividido en ochocientas participaciones a valor nominal unitario de USD. 1 dólar cada una.

5.- RESERVA LEGAL.-

La ley de Compañías establece que por lo menos el 5% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social en las compañías. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada, pero no es disponible para el pago de dividendos.

6. UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio año 2014 después del impuesto a la renta es US. 1559.65(un mil quinientos cincuenta y nueve con 65/100) dólares y que queda como utilidades acumuladas.

MARIA DEL CARMEN ALEMAN
CONTADORA